



SOLICITA SE PERMITA LA APERTURA DE GIMNASIOS

Sr. Intendente de la Municipalidad de Casilda

Dr. Andres Golosetti

S/D

Los abajo firmantes, dueños, empleados y colaboradores de **GIMNASIOS** y centros destinados al ejercicio físico, reunidos debido a la crítica situación que están padeciendo, se presentan mediante la presente y dicen:

1- Que somos absolutamente consientes de la situación de salud que está afrontando el mundo, y en lo particular nuestra ciudad.-

2- Que creemos necesario tomar las medidas necesarias para afrontar esta situación, y que la responsabilidad de todos es el secreto del éxito ante estas adversidades.-

3- Que ante esta situación excepcional, nuestros gimnasios han tomado medidas excepcionales, creado protocolos acordes, e invirtiendo en métodos de protección para proporcionar la mayor seguridad posible para nuestros clientes.-

4- Que no creemos que los gimnasios deban ser vistos como sitios donde la gente concurren a enfermarse, sino que desde siempre, los gimnasios han sido fuentes de salud física y mental para quienes concurren a ellos.-

5- Que esta situación que afronta el país ha hecho, no solo peligrar fuentes de trabajo, sino que ha llevado

al límite de lo tolerable a dueños y empleados de nuestro rubro.-

6- Que si bien el COVID-19 es una enfermedad que debe ser tomada con respeto, la pobreza es el mayor factor de declive de la salud y de muerte prematura, al límite que podríamos decir que la pobreza es la madre de todas las enfermedades que condena a quienes la padecen.-

Por todo lo expuesto y ante lo insostenible de la situación, le solicitamos que arbitre todo lo que esté en uso de sus facultades como líder elegido de nuestra comunidad para permitirnos trabajar, evitando el peligro de cierre definitivo de muchos de nuestros establecimientos que brindan salud y trabajo a la comunidad. Por nuestra parte nos comprometemos a seguir tomando los recaudos necesarios para salvaguardar el bienestar de nuestros queridos clientes.

De no lograr una adecuada armonía entre el derecho del trabajo y el derecho a la salud, nos sentiremos obligados a hacer lo que, como personas de bien que somos, nunca creímos necesario, lo cual es trabajar al margen de la ley desobedeciendo una norma que amenaza con la extinción de nuestras fuentes de trabajo y el bienestar y la salud física y mental de nuestros clientes.-

Sin más, lo saludamos muy atte.